



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FORNALUTX

13010 *Cuenta General del Presupuesto del año 2017*

Formulada la Cuenta General del Presupuesto del año 2017, y después de haberse rendido cuenta, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 212 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, se hace público la exposición del referido expediente por el periodo de 15 días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar, en su caso, alegaciones, reclamaciones u observaciones al mencionado expediente.

Fornalutx, 13 de diciembre de 2018

El Alcalde

Antonio Aguiló Amengual

